



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

RESOLUCIÓN N ° 697/2009

DECRETO.- En Alcañiz a veintiocho de mayo de dos mil nueve.

Una vez examinada por el Tribunal de Selección la documentación presentada por los aspirantes al proceso selectivo para contratación temporal de 3 socorristas y 3 peones especialistas para piscinas durante la temporada de verano 2009, y teniendo en cuenta el informe de Secretaría en relación a las equivalencias de titulaciones académicas al objeto de determinar el cumplimiento o no del requisito de titulación exigidos en las bases de convocatoria,

HE RESUELTO:

“1.- Aprobar la relación de admitidos y excluidos a las pruebas para contratación temporal de tres peones especialistas para las piscinas municipales que queda como sigue:

a) ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. Alquezar Lizana, Aranzazu
2. Escudero Romero, Tamara
3. Celma Sanz, Jesús Domingo
4. Fidel Berne, Guillen
5. Zaera Benajes, Victoria
6. Mulet Serrano, Juan Antonio
7. Bielsa Alquézar, Lorena
8. Rey Martínez, Germán
9. Gimeno García, Nuria
10. Espés Espés, Adrián
11. García París, Beatriz
12. Pérez el Buchti, Reduan
13. Bielsa Alquezar, Javier

b) ASPIRANTES EXCLUIDOS

- | | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| 1. Morralla Guardiola, Vicente | No acredita titulación |
| 2. Andreu Palomo, Carlos Jesús | No reúne titulación |
| 3. Hlal Aziz | No presenta titulación homologada. |
| 4. Gómez García, Javier Luis | No acredita titulación |
| 5. Egea Esteban, Juan Antonio | No acredita titulación |
| 6. Andreu Dosantos, Lucas | No acredita titulación |
| 7. Andreu Guardiola, Javier | No acredita titulación |
| 8. Sancho Lamiel, Samuel | No acredita titulación |



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCANIZ (Teruel)

2.- Aprobar la relación de admitidos y excluidos a las pruebas para contratación temporal de tres Socorristas para las piscinas municipales que queda como sigue:

a) ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. Adell Pellicer, Sara
2. Pérez el Buchti, Reduan
3. Fidel Berné, Guillen

B) RELACIÓN EXCLUIDOS Y CAUSA

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1.-García Escocia, Eric | No presenta declaración jurada conforme a Bases. |
| 2.-Andreu Guardiola, Javier | No acredita titulación. |
| 3.- Ceperuelo Taboada, Marcos | No acredita titulación. |
| 4.- Sancho Lamiel, Samuel | No acredita titulación. |
| 5.-Sanjuan García, Héctor | No presenta documentación exigida. |

3.- Conceder a los aspirantes excluidos plazo hasta las 9,30 horas del día 29 de mayo para la presentación de la documentación correspondiente para subsanar las deficiencias detectadas.

4.- Convocar a los aspirantes admitidos y aquellos otros de los que se declare subsanada la deficiencia correspondiente a las 11,00 horas dl día 29 en el Polideportivo municipal al objeto de realización de las pruebas de la oposición, según señalan las Bases de convocatoria.

5.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos municipal y Tablón de anuncios del Servicio Municipal de Deportes.

Así por esta lo manda y firma

La Alcaldesa

Ante mí, el Secretario